

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO –SUCRE

SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO

LLAMA, CITA Y EMPLAZA

A

A los herederos indeterminados de los señores LEONARDO PATERNINA MADERA, EUSEBIA PATERNINA MADERA Y SANTIAGO PATERNINA MADERA dentro de la tutela interpuesta Señor FRANCISCO PATERNINA MADERA contra JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO Y OTROS. RAD.70001221400020190020100 L 8 F 177 la cual se tramita ante la magistrada Doctora ELVIA MARINA ACEVEDO GONZALEZ, adscrita a la Sala Civil- Familia – Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo, notifico a usted, fallo de 5 de noviembre de 2019. Que DECLARA IMPROCEDENTE el amparo impetrado por FRANCISCO ANTONIO PATERNINA MADERA, Si no fuere impugnado la decisión, ENVIAR el expediente en su oportunidad legal, a la H. Corte Constitucional, para su eventual revisión.

Se deja constancia que fijo el presente EDICTO EMPLAZATORIO hoy doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 8 :00 AM

VICTOR DE JESUS VASQUE CASTRO
SECRETARIO- GENERAL



Se desfija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, hoy doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) siendo las 6. 00 P.M.

VICTOR DE JESUS VASQUEZ CASTRO
SECRETARIO - GENERAL

